

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Sábado 25 de Mayo de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.355

AL GRAN PUEBLO ARGENTINO, SALUD...



El general José de San Martín

El alma española en la República Argentina

Hace años vengo batallando desde el sitio de mi torpeza para destruir el error al apreciar las intenciones del gran San Martín, libertador de América. Hoy ya, por fortuna, la pasión exaltada del patriotismo se ha cobijado en el recinto de lo sereno, y la evidencia, con sus emanaciones de fluido persuasivo hace que se imponga la realidad en el juicio; pero es necesario repetirlo, y repetirlo hasta lograr que en nuestra Patria se erija un monumento al gran patriota americano.

El oficial del regimiento Infantería de Murcia, hoy 37 de línea, D. José de San Martín, luchó sin descansar por nuestra independencia, se juramentó como todos los que formaban en la liga revolucionaria para morir antes que sufrir la dominación francesa en la Península y propender a la libertad de las colonias antes que tal yugo las aprisionara.

De este juramento nació la libertad de América, y aquel cerebro magno, bajo esa inspiración, concibió su plan, y con voluntad de hierro, cualidad que sólo antea en los hombres de gran valía, llegó a la meta de sus ideales. Esta es la verdad pura y neta.

Hoy celebra la Argentina el aniversario de su independencia, y nosotros en nuestros hermanos nos unimos en estrecho y fraternal abrazo, porque sus glorias son las nuestras, su sentir es nuestro sentir, sus desdichas las hacemos propias y su marcha vertiginosa en la senda del progreso muestra al mundo entero la superioridad de energías en el cuerpo donde antea el alma española.

aquello como una evocación de la grandeza ancestral de la raza y del solar de sus remotos abuelos en la familia y en la historia. Doña Isabel no debió sentirse un solo minuto ausente de España, estando en Buenos Aires: era aquél su propio país, su propia tierra; aquellos centenares de miles de personas que se congregaban a su paso para saludar y glorificar en ella a la madre patria peninsular, hablaban su propio idioma, y expresando el orgullo activo y viril de la estirpe renovada en tierra americana, fundían en la suya las altas sensaciones de sus almas en una como sagrada eucaristía espiritual, amasada de sangre, de tradición, de esperanza, de amor y de ideal. Ella debió sentir flotar a su lado los fantasmas gloriosos de sus abuelos en el milagro de aquel pueblo nuevo, fuerte e íntensamente nacionalista y al mismo tiempo orgulloso de su estirpe y tradición españolas.

José de San Martín

No es posible hacer acá, tan grande y vasto es el drama de la emancipación sudamericana, un resumen de la lucha gigantesca que, como todos los grandes y trascendentales acontecimientos humanos, tuvo sus hombres representativos y diremos providenciales.

Esa lucha tuvo dos grandes teatros de guerra: Colombia, capitaneada por Simón Bolívar, al Norte, y el virreinato del Río de la Plata, Chile y el Perú, al Centro y al Sur, acudidos por José de San Martín, que, sin duda alguna, por su genio militar metódico y vidente, la grandiosidad de sus concepciones geniales y sus planes de guerra, a í como por su destierro, su modestia, su abnegación y sus virtudes personales y cívicas, es el primer capitán sudamericano, en nada inferior — por el testimonio histórico de su vida pública — al mismo Washington, al que supera en pensamiento y en acción personal directa en el campo militar.

Bolívar es más brillante y tiene chipazos geniales magníficos que deslumbran, pero en el resplandor fugaz de un meteoro del Trópico. Toda su acción gira alrededor de su gloria personal. Si titula «Libertador» y a cada victoria que consigue consiguen sus tropas, vuela presuroso a recibir de las poblaciones el homenaje de los pueblos aborizados, entre arcos y coronas triunfales, y así, la causa de la independencia de Venezuela se pierde y se salva a un tiempo y por tres veces en sus manos gloriosas. Se salva por Boyacá y, sobre todo, por la acción del general Páez y de sus llaneros, y más que todo, por la acción ge-

nal de su gran lugarteniente el general Sucre, el vencedor de Ayacucho, muy superior, militarmente considerado, a Bolívar. Sin Sucre y sin Páez, la estrella militar de Bolívar se habría eclipsado en el desastre.

Con San Martín ocurre todo lo contrario.

No busca en la guerra ni su encumbramiento ni su gloria personal. Es el sacerdote armado de un gran culto: el de la libertad de los pueblos americanos. Al emprender la gigantesca empresa de liberar a Chile y el Perú declara al Gobierno de su país que no aceptará honores ni nuevos grados militares si triunfa en su magna empresa. El éxito glorioso de sus campañas lo encuentra fiel a su compromiso. Chile, agradecido, le exige que acepte la suprema magistratura del país por él libertado. Rehusa, alegando que su calidad de argentino, sus compromisos y las necesidades de la campaña del Perú se lo impiden, indicando para ese alto cargo a O'Higgins. En el Perú ocurre la cosa análoga; pero acá la situación militar y política es otra. Se le hace ver que esa situación y el éxito de la guerra le imponen el sacrificio de que su acción sea a la vez militar y política. Transige entonces en parte y acepta el título de «Protector» que el voto unánime del Congreso le confiere. En el campo militar, y teniendo San Martín a su lado generales tan brillantes y bravos como Las Heras, Necochea, Lavalle, Alvarez de Arenales, Zapola, Frías, etc., todos argentinos, ninguno de ellos llega a su altura ni lo pretende; por manera que la figura genial del caudillo del Ejército de los Andes se destaca por encima de las cumbres, con la serena grandeza del vuelo de los condores solitarios, señores del espacio azul.

Carlyle ha dicho que la invasión napoleónica fué como un latigazo que despertó el espíritu público y patriótico de España.

El chasquido del golpe repercutió en las colonias americanas, provocando el incendio de la independencia, siendo Buenos Aires el terreno más propicio para el caso, por virtud del glorioso triunfo de la ciudad heroica que en 1806 y 1807 derrotó e hizo prisioneras a las tropas inglesas que en esos años intentaron la conquista del país. Así, la revolución del 25 de Mayo de 1810 fué la consecuencia del resultado desastroso de la tentativa británica citada y de la invasión de Napoleón, fenómeno en suma histórico, social, político y económico, porque todos esos factores intervinieron conjunta y paralelamente en el problema americano.

La revolución argentina fué primero nacional y concéntrica, y luego se hizo, fatal y lógicamente, por razones de seguridad interna y en obediencia a leyes de solidaridad naturales, continental y excéntricas.

El alma militar y providencial que intervino en la solución del problema guerrero fué el general San Martín. Se encarna, pues, en este hombre extraordinario, de voluntad férrea y estoica, toda la lucha. Hagamos de su persona, de su acción y de su misión — por que fué una misión la suya — la sambianza condigna.

Nació San Martín en el humilde pueblito de Yapeyu, de las Misiones Jesuíticas, que en un tiempo fueron parte de la provincia de Corrientes y que hoy constituyen el Territorio Nacional de Misiones.

Su padre, noble hidalgo español, que a la sazón desempeñaba un modesto destino en el pueblo citado, lo envió muy niño a Madrid, donde, por su calidad, ingresó en el Colegio de Cadetes Nobles, preparándose así, providencialmente, para servir primero en defensa de la independencia de la madre Patria y luego para ser el caudillo de la independencia de la tierra natal y de medio continente americano.

La invasión de la Península por Napoleón lo llevó a las filas españolas, sirviendo en los regimientos de Murcia, Campo Mayor y de Borbón. Peleó en el mar con Nelson mandando infantería española de Marina, en Africa, en Bailén, en Albuera, en Arjonilla, etc.; fué ayudante de campo de Castaños, y siendo ya teniente coronel de Caballería y en el goce de preciadas condecoraciones, con un porvenir brillante por delante, pidió y obtuvo su baja en 1812, para pasar a su patria natal y ofrecer su vida y sus servicios a la causa de su independencia nacional.

de un regimiento de Caballería, que fué el único regimiento de Granaderos a Caballo, de renombre inmortal en América por su legendaria bravura y disciplina. San Martín educó oficial por oficial, soldado por soldado, inculcando en todos la pasión por el sacrificio y la victoria, el culto del deber y del honor militar exaltado al más alto grado. Un año más tarde, en 1813, 125 granaderos, mandados en persona por su coronel, recibieron el bautismo del fuego y el halago de la victoria en el combate de San Lorenzo, contra fuerzas realistas superiores en número.

En este encuentro el caballo de San Martín cayó muerto apretando al jinete. Dos granaderos, el correntino Cabral y el puntano Balgorri, con sacrificio de sus vidas, salvaron a su jefe, y con él, acaso, la suerte de la independencia americana. El regimiento, ya famoso, sirvió en el Alto Perú (hoy Bolivia) en las campañas libertadoras de Chile y el Perú, llevando sus armas hasta el Ecuador, para pelear y vencer a la sombra del volcán de Pichincha, recorriendo sus caballos y jinetes el más vasto teatro de guerra de la Historia, después del de Alejandro.

Entretanto la fortuna parecía volver la espalda a las armas argentinas. A las grandes victorias de Tucumán y Salta, alcanzadas por el general Belgrano, habían sucedido los desastres de Vilcapugio y Ayohuma en el Alto Perú, que se completaban en Sipe-Sipe. El general Pezuela, triunfante, avanzaba ofensivamente sobre las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán. Exhausto el país y angustiado el Gobierno, confió el mando del derrotado ejército de Belgrano a San Martín. Acudió éste a su nuevo destino, estudió la situación y los recursos del país, reorganizó y dió nuevo temple a las reliquias del ejército de Belgrano, que acantonó en Tucumán, e informó al Gobierno sobre la situación, y en particular al director supremo del Estado, general Pueyrredón, exponiéndole un nuevo y genial plan de campaña continental, esencialmente ofensivo, que tenía estas dos grandes y primeras etapas decisivas: Chile y Lima, con abandono de la línea del Desaguadero, es decir, del Alto Perú, hasta entonces seguida.

Para hacer fracasar o contener a las fronteras del Norte de la República la invasión de Pezuela, decía que bastaría confiar esa misión a las partidas de los famosos gauchos saltinos y jujeños mandados por el general guerrillero Güemes, plan genial en suma, vidente, que salvó la revolución, y que adoptado y puesto en práctica dió los resultados previstos, punto por punto, por San Martín. Entretanto el Gobierno resolvía, San Martín preparaba los ánimos de los miembros del Congreso Nacional, reunido en Tucumán, para declarar solemnemente la independencia argentina, como se hizo el 9 de Julio de 1816.

Pero San Martín está ya en Mendoza, ejerciendo el mando militar y político de Cuyo, es decir, preparando sus dos grandes milagros: la creación del Ejército de los Andes, el pasaje de la formidable cordillera y la campaña libertadora de Chile, a la que seguirá la de Lima, centro y foco del poder realista.

No hay dinero para la magna empresa: faltan soldados, armas, material, vestuario, ganados. Falta todo, en suma, pero el milagro se hace.

Las damas de Mendoza, de San Luis y San Juan dan a San Martín todas sus joyas, cesen uniformes y envían sus maridos y sus hijos a los Cuerpos en formación, a los esclavos que poseen. Los ricos hacen préstamos o donaciones en dinero. De Buenos Aires vienen hombres, recursos y dinero. Un fraile admirable, cuyo nombre no debe olvidarse, Fray Luis Beltrán, mecánico, químico y armero, que no es tal sino por ser poeta, monta una maestranza, un laboratorio de pólvoras, una cartuchería, una fundición de cañones, un taller de sables y bayonetas, un taller de afustes y cureñas y carros, improvisando obreros y materiales, sin descansar de la mañana a la noche. San Martín, que lo dirige todo, que forja soldado por soldado, oficial por oficial en el campo de instrucción y en las Academias de táctica, que preside, le dice un día a Beltrán, que está martillo en mano delante de una forja: —Necesito que me ponga alas a los cañones. —¿Alas? Las tendrán, señor general.

Lo que le quita el sueño a San Martín, según sus propias palabras, era el pasaje de las cordilleras, estériles, áridas, sin recurso alguno de vida, monstruoso amontonamiento de cumbres inauditas y frías, con senderos sembrados de precipicios y de abismos, de biendo trepar alturas superiores a los cuatro mil metros, y salvar desfiladeros donde un puñado de hombres podría detener a todo un Ejército; y así, si admirable resulta la preparación del pasaje, no lo es menos la astucia de que se

valló para desorientar al enemigo sobre el punto ó puntos elegidos para fraquear el formidable obstáculo de las montañas. De este solo punto de vista, el pasaje de los Andes por San Martín, se puede considerar sin hipérbolo, porque es clásico, al lado de los pasajes de Aníbal y de Napoleón, de los Alpes y del San Bernardo, tanto más cuanto que las tropas de los dos grandes capitanes no treparon a las alturas a que llegaron las de San Martín.

El pasaje se efectuó en dos columnas y por dos vías, *Uspallata* y *Los Patos*. Las tropas, además de los caballos de silla de la Caballería, llevaban tres mil mulas de silla, tiro de Artillería, municiones, armamento portátil, raclones de hombres y ferrajes, impedimenta, etc.

Salidas de Mendoza las dos columnas el 17 de Enero, dos días después de lo calculado por el gran capitán, realizaban su concentración estratégica en el valle de *Aconcagua*, y el 12 de Febrero (exactamente dentro de lo calculado y previsto por el caudillo) se reñía la célebre batalla de Chacabuco, que decidía, con la victoria de los independentes, de la suerte de Chile. Con razón San Martín decía en su parte oficial de la batalla de Buenos Aires: «Al Ejército de los Andes le queda la gloria de decir: en veinticuatro días hemos hecho la campaña, y asamos las cordilleras más elevadas del globo y dimos la libertad a Chile».

Pero la campaña no quedaba decidida por esa victoria. La sorpresa nocturna de *Talca* desorganizó al Ejército victorioso de los independentes, y la labor de su reorganización y remonta puso a prueba el carácter y las facultades creadoras de San Martín. Pero el milagro se realizó de nuevo, y pocos días después del desastre de *Cancha Rayada*, San Martín triunfaba definitivamente en la memorable batalla de *Maipú*, reñida el 5 de Abril. La resistencia realista, enérgica y heroica, se refugiaba al Sur de Chile, pero su causa estaba perdida para siempre.

El elogio y el homenaje rendido a tanta abnegación y bizarría lo rindió un día San Martín, quien hablando de sus campañas de América — lo que hacía muy rara vez — dijo: «Nos batimos con los Leones de España, pero venía con nosotros la Libertad, que es más fuerte que los Leones».

Chile libre, quedaba la campaña de Lima, y a su preparación paciente, ferrosa y metódica se consagró San Martín, con el concurso de los Gobiernos de Buenos Aires y de Chile.

Había que constituir el cuerpo de operaciones, proveer a su equipo y armamento, y sobre todo, a crear una escuadra de combate y de transportes.

Allegar todos esos elementos y preparar el órgano para la función no fué la obra de un día.

En el Perú estaba el núcleo fuerte de la resistencia realista, con sus mejores generales. Había que dominar el mar y luego ser en tierra tan fuerte como el formidable adversario; contar, en suma, con la adhesión decidida de la población nativa, factores complejos que complicaban singularmente el problema. Pero todo se anuló. San Martín desembarcó sin graves tropiezos en la tierra de los Incas, ocupó Lima y el Callao, confiando al general Arenales la conducción de la campaña de la *Serra ó Puertos Intermedios*, que no fué un éxito por cierto, a pesar de sus comienzos afortunados.

El Ejército de San Martín prestó su concurso a Bolívar en el Ecuador y Quito, y cuando la situación de éste quedaba abiertamente despejada de la del libreto argentino se oscurecía, no sólo por la resistencia del enemigo, sino por la desorganización del país, y singularmente por las intrigas y hasta las deslealtades de algunos hombres públicos peruanos, que poniendo dificultades más ó menos ocultas ó especiosas a la acción militar del general argentino, hacen sospechar que obraban en secreta inteligencia con Bolívar.

San Martín, a cuya alma blanca y leal repugnaba esa lucha de zapa que comprometía una gran causa, se avisó con Bolívar en Guayaquil, dispuesto no sólo a aclarar la situación, sino a todos los sacrificios de posición ó de amor propio, con tal de llegar a la solución de la lucha de la independencia.

Esa conferencia famosa te los dos libertadores de América, rodeada de misterios históricos, dió pájaro a leyendas y a las listas de hechos por completo erróneas.

Bolívar, en el gran baile que dio ocasión a la conferencia, se vistió de paisano, brindó por los dos grandes hombres de la América: *San Martín* y *el*, brindis que el primero agradeció con su habitual modestia, declinando el honor que le hacía el libertador del Norte; pero en la conferencia la situación cambió totalmente. Bolívar excusó el concurso de las tro-

pas colombianas para que San Martín diera fin a la campaña del Perú; se negó a que se bararan de acuerdo y caía uno al mando de sus Ejércitos; y, por fin, cuando el libertador argentino le dijo que para él sería un honor servir y terminar la campaña a sus órdenes, tampoco aceptó aquél. Era claro que lo que Bolívar quería era quedar solo en el campo y terminar solo la empresa. San Martín lo comprendió así y se resignó. Saltó esa misma noche de Guayaquil, llegó a Lima, delagó el mundo de sus tropas en uno de sus generales, con instrucciones para que se pusiera a las órdenes de Bolívar hasta la terminación de la guerra, y abdicando en manos del Congreso la autoridad de que éste le había investido, abandonó el Perú, sin una sola queja y sin amargura. Y nunca el glorioso general D. José de San Martín, fundador de tres Repúblicas, fué más grande y más glorioso que en estos momentos de su vida militar y pública de libertador, alejándose del teatro de sus hazañas, sin llevar otro trofeo de sus triunfos inmortales y puros que su espada, sus condecoraciones y el estandarte de Pizarro, que el Gobierno peruano le ofrendó a su llegada a Lima.

Esto solo, sin más comentarios, da la medida moral del hombre extraordinario, cuya gloria humana está ligada a la vida y a la gloria de su Patria y de la América.

Abi los tenéis como se n, orgullosos de su procelencia, y al cantar sus proezas, ni el más mínimo alarde de vanidad que pueda molestar al hermano.

Así ha sido, es y será siempre tan grande el alma española.

Marcelino Hernández Villar.

Madrid, 25 de Mayo de 1912.

El ministro de Marina

Los diarios de la mañana se hacen eco, cual si obedeciesen a una consigna, de rumores que aúsan en el general Pidal el propósito de dejar la cartera por motivos políticos y particulares.

Pueden tranquilizarse nuestros colegas: el ministro de Marina es el primer sorprendido de la noticia; y en cuanto al juego que descubre, á nadie sorprende.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salleron:
De Cádiz, el «María de Molina».
De Melilla, el «Bazán».
Fondearon:
En Las Palmas, el «Río de la Plata».
En Melilla, el «Molina».
En los caños de la Carraca, el «Infanta Isabel».

Entró en Cartagena el vapor «Carolina», con repuesto de carbón para contratista.

En Cartagena se efectuaron pruebas de presión de aire en las calderas del torpedero número 3, con buen resultado.

Reales órdenes.

Concede licencia al asessor de Marina de Sanlúcar de Barrameda D. Tomás Fernández.

Dispone que el alférez de navío D. Pascual Díez de Rivera embarque en la esquadra.

Idem que el idem D. Alvaro Espinosa de los Monteros embarque en el «Marqués de la Victoria».

Idem que el maquinista mayor de primera D. Luis B. Ira embarque en el «Numancia», en relevo de D. José Vila, que quedará excedente forzoso en Barcelona.

Destina á la Jefatura de Armamentos del arsenal, de la Carraca al maquinista mayor de primera D. Francisco Gíabert.

Idem de auxiliar de la Ayudantía de Merita de Ayamonte al alférez de navío D. José Rodríguez García.

Idem á la Comisión Inspectora del Arsenal de Cartagena al maquinista mayor de segunda D. Pedro López Zaragoza.

Fiestas en Cádiz

Cádiz, 25.

Hoy ha quedado ultimado el programa de las fiestas hispano-americanas, que se celebrarán en esta capital.

La señora de Iturbe llegará á ésta el día 4, en automóvil, procedente de Algeciras.

Se celebrarán cinco partidos de «tenis» en honor de dicha señora, disputándose las copas donadas por Iturbe, Pelayo y Quintero.

La fiesta del Corpus se dará una corrida á beneficio de la Asociación de Caridad, con Pastor y Cocherito.

También habrá concierto matutino en el Parque, y por la noche velada en el Gran Teatro, consistente en números de música, poesía y un discurso del Sr. Labra.

Están invitados á asistir los hermanos Quintero.

En el Parque se verificará un almuerzo en honor de la señora de Iturbe, y por la tarde se descubrirá la lápida del doctorista Megía Lequerica, enviada por el Gobierno del Ecuador.

También se verificará en el Parque Genovés, como (baequilo del Ayuntamiento) á la señora de Iturbe, una «garden-party». Por la noche habrá recepción académica en honor del coronel de Artillería Sr. Moya.

PROYECTO DE LEY Modificación al reglamento de recompensas

El proyecto de ley lido ayer tarde en el Congreso por el ministro de la Guerra consta de 36 artículos, y, contra lo que algunos periódicos habían insinuado, mantiene la escala abierta en tiempo de guerra y crea la escala abierta en tiempo de paz, buscando garantías para que no pueda prosperar el favoritismo en uno y otro caso.

Las recompensas por servicios de guerra serán:
Mención honorífica.
Cruz de Mérito Militar roja.
Cruz del Mérito Militar pensionada durante cinco años.

Cruz de María Cristina, con pensión durante cinco años y el derecho al sueldo del empleo superior inmediato, como regulador, al pasar el condecorado, en el empleo en que la obtuvo, á la situación de retiro ó á la reserva.

Empleo superior inmediato en el Arma ó Cuerpo y en la Escala activa ó de reserva á que pertenezca el agraciado, hasta el empleo de coronel, y de éste en adelante el de oficial general que correspondiera.

Medalla de sufrimiento por la Patria, á los prisioneros y á los heridos. La de los heridos llevará anexa una pensión.

Cruz laureada de San Fernando.
Medallas conmemorativas.
Abonos de doble tiempo de campaña.

Las clases é individuos de tropa podrán obtener iguales recompensas en premio de sus servicios de campaña, exceptuando la cruz de María Cristina, aplicable únicamente á la oficialidad, pero que será reemplazada por la de plata del Mérito Militar, con la pensión extraordinaria.

Las pensiones de cruces á la tropa se abonarán, como las de oficiales, durante cinco años, cualquiera que sea la situación de los interesados, pero podrán ser vitalicias en algunos casos muy excepcionales.

Para conceder un ascenso en tiempo de guerra se abrirá, á raíz de los hechos que lo motive, una información acordada por el general en jefe ó la autoridad más caracterizada, según los casos, á propuesta del jefe de la unidad, Cuerpo ó columna, que transmitirá, con su aprobación, el jefe que haya mandado la acción ó operación de guerra y tenga que dirigir al superior inmediato la primera relación de su suceso.

Concedida la autorización para incoar el expediente, se anunciará en el orden general, nombrándose al propio tiempo juez instructor y secretario, el primero de los cuales será un general, jefe ó oficial de superior categoría á la del interesado.

Encabezará el expediente la orden de su formación, el acia del Cuerpo ó unidad orgánica á que pertenezca el interesado, con la apreciación que haya merecido su comportamiento y la declaración del jefe del expresado Cuerpo; seguirán las declaraciones de los del mismo ó superior empleo y de quienes deseen hacerlo.

Las actas, mociones y expedientes para la concesión de las recompensas por méritos de guerra serán sometidos al examen y aprobación del general en jefe, quien, con su parecer, los cursará al ministerio de la Guerra, de donde pasarán seguidamente para su estudio é informe definitivo á una Junta Superior de recompensas, que se constituirá, cuando sea necesario, bajo la presidencia de un capitán general ó teniente general, y en la que tendrán representación adecuada todas las Armas y Cuerpos.

Las propuestas de recompensas á generales, jefes y oficiales por servicios y méritos de guerra no serán formuladas por la Junta ni, por lo tanto, resueltas hast. la terminación de la campaña. Solamente cuando altos intereses del Estado lo aconsejen y la campaña tenga larga duración podrá el Gobierno establecer plazos de seis meses ó otros mayores para formular y resolver dichas propuestas.

Las recompensas que podrán ser otorgadas por servicios y méritos de paz serán las siguientes: mención honorífica, cruz del Mérito militar con distintivo blanco, cruz del Mérito militar con igual distintivo, que llevará anexa una pensión anual de 800 pesetas durante cinco años; cruz del Mérito militar con igual distintivo y una pensión anual de 1.200 pesetas durante cinco ó diez años; cruz del Mérito militar extraordinario con igual distintivo, pensionada con la cantidad que las Cortes señalen en cada caso, teniendo en cuenta la trascendencia y utilidad del invento ó del trabajo; ascenso al empleo inmediato, cuando se trate de premiar servicios muy relevantes realizados en circunstancias excepcionales y con completo éxito en beneficio de la Patria, del Ejército ó de las Instituciones.

Para concederse el ascenso en época de paz se presentará á las Cortes el correspondiente proyecto de ley, acompañado de una Memoria explicativa y de cuantos informes sean necesarios para su completa justificación.

Las clases é individuos de tropa pueden también aspirar, como autores de obras, trabajos ó inventos de extraordinario valor y utilidad, á recompensas,

Las pensiones anuales de la cruz de María Cristina serán:

	Pesetas.
Tenientes generales.....	6.000
Generales de división.....	5.000
Generales de brigada.....	4.000
Coronales.....	3.000
Tenientes coroneles y comandantes.....	2.000
Capitanes.....	1.600
Primeros y segundos tenientes.....	1.000

Las de la Cruz Roja serán:

	Pesetas.
Tenientes generales.....	3.000
Generales de división.....	2.500
Generales de brigada.....	2.000
Coronales.....	1.500
Tenientes coroneles y comandantes.....	1.000
Capitanes.....	800
Primeros tenientes y segundos tenientes.....	500

Las pensiones anuales para suboficiales, brigadas, sargentos, cabos y soldados serán, respectivamente, las normales de 250, 200, 150 y 60 pesetas, y la pensión extraordinaria de 500, 400, 300 y 120 pesetas.

Las pensiones de la cruz de San Fernando serán: de 1.000 pesetas anuales, para clases é individuos de tropa y marinería; de 1.500 pesetas, para primeros y segundos tenientes y para alféreces de navío y de fragata; de 2.000, para capitanes y para tenientes de navío; de 2.500, para comandantes y tenientes coroneles y para capitanes de corbeta y de fragata; de 3.500, para coroneles y capitanes de navío; de 5.000, para generales de brigada y de división, contralmirantes y vicealmirantes; de 7.500, para tenientes generales, almirantes, capitanes generales del Ejército y de la Armada, sin nombramiento de general ó de almirante en jefe, y de 10.000 para las grandes cruces.

Telegramas de la costa

Noticias de Cádiz.

Cádiz, 24.

Procedente de Melilla ha llegado el cañero «Infanta Isabel».

Marchó á la Carraca para carbonear. Se ha desistido de que el «Carlos V» inaugure el muelle Reina Victoria. El buque destinado lo es el «Extremadura».

Mañana marchará á Larache el vapor «Canalejas», llevando material sanitario.

Notas terrolanas.

El Ferrol, 24.

Ha terminado en el arsenal la operación de montar la importante grúa flotante que levantará hasta 100 toneladas de peso.

Uno de estos días se inaugurará oficialmente la instalación.

De ésta se encargó una casa de Bilbao contratada por la Sociedad Española de Construcción Naval.

Con la referida grúa se montará en los acorazados la artillería de grueso calibre.

A mediados del mes próximo llegará á aguas de Gallaía un vapor de gran porte conduciendo 200 distinguidos turistas ingleses que vienen á visitar la incomparable belleza de esta región.

Algunos de estos excursionistas ya estuvieron en Ferrol visitando los arsenales, donde fueron espléndidamente obsequiados.

En vista de los repetidos naufragios que cuestan la vida á tanto marinerío, los tripulantes de todos los vapores pesqueros se dirigieron á las autoridades de Marina rogándoles obliguen á los propietarios de las embarcaciones á que lleven á bordo un bote salvavidas por lo menos, para que en caso de naufragio puedan salvarse los tripulantes.

Petición tan justa y humanitaria es de esperar que sea atendida.

En el Centro de Cultura Hispano-Americano

Anoche se verificó en dicho centro la conferencia anunciada sobre el tema «Menéndez Pelayo y su influencia en la literatura hispano-americana», cuyo tema desarrolló el señor González Blanco.

Asistió bastante público, entre el que abundaba el elemento femenino; presidiendo el acto el senador D. Luis Palomo.

El conferenciante habló del carácter español, doliéndose de la falta de afición á leer, y por lo cual apenas se conocen las obras de Menéndez Pelayo en España.

Dijo que, más que informador, era un crítico literario á quien «Clarín» consideraba como maestro, y que el mayor enemigo de Menéndez Pelayo era el volumen de sus libros.

Fué un gran americanista, y al hablar de su muerte la comparó con la muerte de Coats, haciendo notar que no se debe en vida desdeñar á los grandes hombres y en muerte llorarlos.

El Sr. González Blanco hizo referencia al libro de Valbuena «Ripios ultramarinos», y dijo que su autor fué muy injusto con Menéndez Pelayo, pues en vez de estudiarlo lo vulgaba, porque en sus juleones no pudo sin duda alcanzar las bellezas del poeta.

Con grande erudición habló de todos los poetas americanos, y comparó á Sor Inés de la Cruz con Santa Teresa.

La conferencia fué muy aplaudida, y el señor González Blanco recibió muchas felicitaciones.

De todas partes

(POR TELÉGRAFO)

La pluma de Menéndez y Pelayo para la Biblioteca Real.

Santander, 24.

Hoy ha recibido el hermano de Menéndez y Pelayo una atenta carta del bibliotecario mayor de Palacio, señor conde de las Navas, pidiéndole una de las plumas de que última mente se sirvió el sabio y una cuartilla automáticamente se sirvió de imprenta corregida por el maestro en los postreros días de su gloriosa vida.

Se custodiarán estas joyas en la Real biblioteca.

La pluma será la que venía usando D. Marcelino en su biblioteca, y la cuartilla la última que escribió el día antes de su muerte, en la que hay escrita una nota bibliográfica que se encontró dentro de un libro de Oato, teólogo cristiano. Esta nota estaba destinada al segundo tomo de los Heterodoxos.

Siete casas destruidas.

San Sebastián, 25.

En Eibar se declaró un violento incendio en la casa números 53 y 60 de la calle Bidebarrieta. Por la mañana fué sofocado, después de haber destruido las llamas siete viviendas de las 18 que el edificio tenía. Se calculan las pérdidas en 15.000 pesetas.

También en Zumárraga un incendio destruyó la línea número 7 de la calle Bizcainde. Las pérdidas son de consideración.

Los mineros asturianos.

Oviedo, 25.

Continúa en igual estado la huelga de obreros de la Hullera Española.

El gobernador ha ordenado á la Guardia civil que vigile los polvorines y que custodie los puentes y las minas.

Según las autoridades, el número de huelguistas es de 2.250; pero informes particulares lo elevan á 4.500.

El director de las minas de Bufarrera ha conferenciado con el gobernador, y éste le ha participado que la jornada de nueve horas que solicitan los obreros está concedida en la ley.

En vista de tal circunstancia, el director ha tenido que transigir y ha sido solucionada esta huelga.

Segue lo mismo que ayer el conflicto planteado por los esgradores del puerto de San Juan.

Seis de los huelguistas han sido detenidos, acusados de ejercer coacción.

Festival benéfico.

Castellón, 25.

Se celebró anoche en el teatro Principal la función organizada á beneficio de los soldados heridos en la campaña del Rif.

Habia sido la sala artísticamente adornada. Bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes han sido los encargados de interpretar «La leyenda del monje» y «El nido».

El teatro estaba completamente lleno.

Alljo de tabaco.

Sevilla, 24.

En el pueblo de Paradás han sido detenidos por la Guardia civil Vicente Herrera, José Rodríguez Carrasco, Francisco Mateos Campos, Bernabé Blanco Ortolóez y José Baeerra Morgado, que conducían cinco caballos, en las que llevaban 525 kilos de tabaco.

Se entregaron sin resistencia, siendo conducidos á esta capital.

La peregrinación al Pilar.

Zaragoza, 24.

Han terminado las festividades religiosas dispuestas con motivo de las fiestas de estos días.

Ha desfilado esta noche el Rosario por la plaza del Pilar entre un gran gentío.

El Rosario lo han presidido el arzobispo Sr. Saldevera y los obispos de Huesca, Jaca y Barbas ro.

Después ha sido cantado el Himno de la Peregrinación con entusiasmo delirante.

El arzobispo ha obsequiado con un banquete á los obispos que aquí se han congregado con motivo de la peregrinación y á las autoridades.

Ha habido esta noche en la plaza de la Constitución concierto musical y fuegos artificiales, asistiendo público numerosísimo.

En el Circolo tradicionalista se ha celebrado una velada literario-musical en honor de los peregrinos.

Mañana marcharán éstos á sus respectivos pueblos.

LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

Huelga inminente.

Sevilla, 25.

Los obreros ferroviarios celebraron anoche una reunión en la que han acordado ratificarse en la resolución adoptada de acudir á la huelga á partir del domingo.

Telegrafiaron los reunidos á las distintas secciones de la red para participar este acuerdo y fueron nombradas las Comisiones que han de intervenir en todo lo referente á la huelga.

Se acordó también que el domingo, á las ocho de la mañana, concurren todos los asociados á los Centros y Sociedades obreras para determinar su línea de conducta en vista de la actitud que adopten el Gobierno y las autoridades.

En las Comisiones de huelga estarán representadas las distintas secciones de la red. Las instrucciones á que me he referido en mi despacho anterior serán profusamente repartidas con el fin de que lleguen á conocimiento de todos los obreros.

Málaga, 24.
Los obreros ferroviarios han acordado comenzar la huelga mañana á las doce de la noche.

Aunque la actitud de los huelguistas es pacífica, hasta el extremo de que los directores del movimiento han hecho á todos la recomendación de que se queden en sus casas para no dar motivo á las autoridades á la más leve queja, se han adoptado rigurosas medidas de precaución.

Todas las estaciones y oficinas y la vía estarán vigiladas por la benemerita.

Los obreros han circulado ya las instrucciones para la huelga.

Los maquinistas, fogoneros, jefes y mozos de tren y guardafrenos que están de servicio al declararse el paro, deben continuar hasta el final del viaje.

Los que presten servicio de telégrafos y factorías dejarán de concurrir á las oficinas desde el primer momento; los guardaguías permanecerán en sus respectivos domicilios, y los demás dependientes afiliados á la Unión ferroviaria dejarán de prestar servicio al amanecer del domingo.

D. Eugenio Silvela

Ayer tarde fué dejado de existir, víctima de un tumor cerebral, D. Eugenio Silvela y Corral, hijo del que fué ilustre catedrático de la Universidad Central.

El Sr. Silvela fué subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros y fiscal del Tribunal Supremo.

Militó siempre en el partido conservador, representando en varias Cortes al distrito de Fregenal de la Sierra, hasta que diferendos políticos con el Sr. Maura le impulsaron á dimitir su representación en Cortes, retirándose de la vida pública.

En estos últimos tiempos se dedicó á escribir estudios políticos y novelas, en los que reveló su fino ingenio.

Muere el Sr. Silvela joven, pues no había aún cumplido los cuarenta y tres años.

A la distinguida familia del finado acompañamos en su dolor.

MELILLA

Explosión de una mina.—Llamamiento á los harkes, desatendido.

Melilla, 24.

Entre las posiciones de Ishafen y Tauriat Zag se oyó anoche una fuerte detonación que produjo cierta alarma y determinó la adopción de precauciones.

Los jefes de ambas posiciones decidieron aguardar á que fuese de día para conocer lo ocurrido.

Y, en efecto, esta mañana, al hacer la descubierta, se vió, como á un kilómetro de Ishafen, que una mina de plorite, puesta por los Ingenieros cerca de la línea telegráfica para evitar que los malhechores pudiesen cortar los postes, había hecho explosión, matando á dos moros, cuyos cuerpos, horrorosamente despedazados, estaban tendidos en el suelo juntamente con las armas y los restos del traje.

En el extremo izquierdo de la masa de Tikermin colieron anoche grandes hogueras. Los confidentes han asegurado que tuvieron por objeto llamar á los contingentes de Melilla y Beni Bayah para que acudiesen á una junta, que se debía celebrar hoy en el campamento de Bu Ermana.

La llamada fué infructuosa, pues ni unos ni otros han acudido. Desde nuestras posiciones ha podido comprobarse la exactitud de la referencia, pues durante todo el día ha reinado en el campo enemigo absoluta tranquilidad.

Proclama de Aldave.—El cadáver del Mixtlan.—Tesoro desaparecido.

El general Aldave ha dirigido una proclama á los Ulad-Settu hacéndoles saber que en lo sucesivo se les exigirá colectivamente responsabilidades por los delitos que se cometan en el territorio que ocupan, y siempre que no sean cogidos, muertos ó vivos, los malhechores, se impondrán multas á los adueros é jaimes cercanos al lugar del suceso.

En cambio, cuando presenten á los delinquentes se les recompensará.

Hoy llegó un moro de Saganga asegurando que unos fanáticos, aprovechando las sombras de la noche, han desenterrado el cadáver del Mixtlan del morabito, llevándolo á Beni-Ermana, donde los jefes rebeldes proyectan construir un nuevo santuario para dar en él sepultura al famoso santo.

En los centros oficiales han desmentido la noticia.

También se dice que el Mixtlan guardaba en cajas de madera, convenientemente reforzadas, lo que pudiera llamarse el tesoro de la guerra. Hombres de entera confianza del famoso santo custodiaban en su tienda.

Nada se sabe á punto fijo respecto á la cantidad á que el tesoro ascendía; lo que sí se sabe es que las cajas han desaparecido y que, por más pesquisas que los jefes rebeldes han practicado, no consiguen dar con su paradero.

Se cree que, aprovechando la confusión que siguió á la muerte de El Mixtlan, algún íntimo lo hizo desaparecer sin dejar rastro alguno.

Senado

Sesión del día 25 de Mayo de 1912.

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos á las cuatro menos cuarto. En el banco azul, el señor ministro de la Guerra.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Polo y Peyrolón ruega al señor ministro de la Guerra conceda de algunas ventajitas al Cuerpo de Inválidos.

El ministro de la Guerra ofrece complacer al Sr. Polo y Peyrolón.

El Sr. Muñiz del Castillo dirige un ruego al señor ministro de Instrucción pública referente al Profesorado.

El presidente ofrece trasladar el ruego al señor ministro de Instrucción pública.

El Sr. García pide que se instalen motores de gas pobre en las fábricas de pólvora militares.

El señor ministro de la Guerra ofrece enterarse del asunto.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley relativo á la segregación del Municipio de Amer y su agregación al de Besanón del pueblo de San Julián de Llor.

Bofarull combate el dictamen.

Alvarez Guizarre, de la Comisión, lo defiende.

Entra el Sr. Alba.

Bofarull rectifica.

Congreso

Sesión del día 25 de Mayo de 1912.

Á las dos y treinta y cinco abre la sesión el conde de Romanones con gran concurrencia de diputados.

Las tribunas, vacías.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Villanueva y Arias de Miranda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente del Congreso propone que en vista de lo molesto que es sin duda para los señores diputados la hora de las dos y media, propone que desde el próximo lunes sea la de las tres.

El Congreso así lo acuerda, y el presidente recomienda á todos los diputados la puntualidad más grande.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El ministro de Gracia y Justicia contesta á ruegos y preguntas que varios diputados le habían dirigido en sesiones anteriores.

El Sr. Azórate recuerda el expediente instruido con motivo de los sucesos de Figueras, que debe ya estar en la Cámara, y lo reclama.

Después se ocupa del expediente incoado hace treinta años por el Tribunal de la Rota. No le extraña lo que en esto ocurre, porque, como el Nuncio es el presidente de dicho Tribunal, hace lo que bien le parece.

Ruega que se traiga este expediente.

Hace un ruego al ministro de Fomento, que no olvide desde la tribuna.

El ministro de la Gobernación, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley referente á las mancomunidades.

Terminada la lectura, el Sr. Garriga, en nombre de su minoría, agradece al Gobierno la presentación de ese proyecto y ofrece al Gobierno el apoyo de dicha minoría.

El Sr. Salvatella hace análogas manifestaciones, y aunque esto sólo es una mínima parte de las aspiraciones de Cataluña, no pueden menos de agradecer al Gobierno su buen deseo.

El Sr. Canalejas recoge y agradece los buenos propósitos que animan á dichas minorías. Hace constar que el Gobierno no presenta

este proyecto con carácter intransigente, sino que está dispuesto á aceptar las enmiendas que le mejoren, pero no que le desnaturalicen.

Declara que en tal sentido este proyecto será obra de todos los partidos.

El Sr. Lerroux se suma también en nombre de su minoría á los defensores de este proyecto, declarando que si el proyecto hubiera sido el mismo que salió de las colectividades catalanas ellos lo hubieran combatido. Ofrece su apoyo.

El Sr. D. Dalmao Iglesias hace iguales manifestaciones en pro del proyecto á nombre de la minoría jacobina.

Rectifica Canalejas insistiendo en que ha querido presentar este proyecto antes que ninguno otro, precisamente porque creía, y ahora ve que estaba en lo cierto, que satisfacía las aspiraciones de todos.

Marruecos

El Sultán abdica. - El valle del Uarga.

Paris, 24.

Una correspondencia de Fez, con fecha 20, asegura que es irrevocable la determinación de Muley Hafid de abdicar.

«Los hombres—dijo el Sultán—pueden desaparecer; pero en Marruecos como en Francia perduran las instituciones.

Me pondré de acuerdo con Francia acerca de mis sucesor.

La cuestión es muy sencilla.

Me retiraré después de haber cumplido todos los compromisos que contraí con Francia y resuelto todos los asuntos pendientes.

Aguardo con confianza su decisión definitiva.»

Dice *Le Petit Parisien* que el Gobierno está dispuesto á mandar en breve 4.000 hombres más de refuerzos á Casablanca.

Añade *Le Petit Parisien* que el Sr. Canalejas recibirá hoy, si no la ha recibido ya ayer, la proposición rectificadora de Inglaterra acerca del valle del Uarga, y que dicha modificación, que ha sido acordada entre Francia é Inglaterra, tiene en cuenta determinadas reservas de las formuladas por España.

Los hermanos Mannesmann.

Berlin, 24.

En los Centros oficiales dicen que dos súbditos alemanes, cuyas personalidades no han sido aún identificadas, están encerrados en Tar-Udant.

Se hacen indagaciones para saber si se trata de los hermanos Mannesmann.

Extranjero

Huelga de transportes.

Londres, 24.

La huelga de los obreros de transportes entraña su gravedad.

El paro alcanza hasta ahora á cerca de 100.000 dockers y carreteros; pero los directores del movimiento declaran que la huelga será general y que se unirán á ella los 472.000 federados.

Agregan que, si es preciso, será un gran éxito revolucionario.

Por otra parte, el Sindicato londinense de fogoneros y marineros reclama un aumento de jornal, amenazando con declarar también la huelga si no se le da satisfacción, y pide el apoyo de la Federación de transportes. Esta publicará mañana un manifiesto anunciando que está dispuesta á confederar con los patronos en pro de la solución del conflicto.

Varios grandes trasatlánticos y otros 200 buques se hallan en «panne» en los diques.

Algunos de estos últimos llevan cargamento de comestibles susceptibles de quedar inutilizables.

El Comité de la huelga recomienda á todos los transportadores del Reino Unido que abstengan de cargar y descargar los buques procedentes de Londres.

Peregrinación española.

Roma, 24.

El Papa ha recibido hoy á 200 peregrinos españoles que regresan de Tierra Santa, presididos por los obispos de Almería y Lugo y el diputado Sr. Urquijo.

Su Santidad felicitó á los peregrinos por su feliz viaje á Jerusalén y luego les dirigió un breve discurso.

Los peregrinos entregaron una ofrenda para el Dinero de San Pedro.

Un tusilamiento.

Paris, 24.

Al amanecer de hoy ha sido fusilado en Amiens el coracero Aufray, condenado á muerte por haber herido á puñaladas á un sargento que le hacía observaciones acerca de su mal aspecto.

Un cómplice del reo, llamado Morau, condenado á trabajos forzados, fué degradado después en presencia de las tropas de la guarnición.

No ocurrió ningún incidente.

La insurrección cubana.

Santiago de Cuba, 24.

Los Insurrectos han saqueado é incendiado ayer cuatro plantaciones de caña de azúcar, tres de súbditos españoles, y la otra, situada en Otuems, pertenecientes á un francés.

Las fuerzas no pudieron intervenir por no ser suficientemente numerosas para dominar la situación.

Notas de Ceuta

Ceuta, 24.

Varios moros de la fracción de Almansa han traído al puerto un bote con los enseres quitados al alemán Carlos Müller, para entregarlos al interesado.

Estos enseres le han sido entregados al interesado por el jefe del aduar Aln-Xixa el-Hesser Chelai, presentándole una Comisión de moros de Almansa.

Una familia mora que habita en el campo exterior ha sufrido intoxicación por comer queso de cabra.

Se confía en salvarla.

Han llegado el coronel Artño, que mandaba en Melilla el regimiento de Infantería del Sarrallo, y un millonario alemán, que, después de permanecer varios días, ha marchado á la Península.

Antes de ausentarse entregó 1.000 pesetas al general Alfau para emplearlas en mejoras de la ciudad.

El general las entregó con dicho fin al alcalde, el cual las dedicará á mejorar el asilo de ancianos y de huérfanos de la ciudad.

La compañía de la Cobeña continúa con éxito su campaña teatral.

Carreras de caballos

Las que se anuncian para mañana domingo, cuarto día de carreras, son:

Primera carrera.—«Militar de vallés».—A las cuatro y media. Premio, 500 pesetas: 375 al primero y 125 al segundo.

Segunda.—«Militar de vallés».—A las cinco. Premio, 500 pesetas: 375 al primero y 125 al segundo.

Tercera.—A las cinco y media. Premio, 1.250 pesetas: 1.000 al primero y 250 al segundo.

Cuarta.—«Militar lisa».—A las seis. Premio, tres objetos de arte.

Quinta.—«Handicap de cruzado».—A las seis y media. Premio, 1.000 pesetas. El segundo retira su matricula.

El recorrido que debían verificar mañana las patrullas de los regimientos de Caballería tendrá lugar el domingo 2 de Junio.

Obedeciendo este aplazamiento á la ausencia de S. A. el Infante D. Carlos.

La fiesta de mañana promete, sin embargo, á juzgar por la gran demanda de localidades, igual animación que en días anteriores.

GRAVES SUCESOS

La huelga general

Paris, 24.

Los sucesos desarrollados en Budapest, con motivo de la huelga, tienen todos los caracteres de una desenfrenada revolución.

Entre los desmanes que anoche cometieron los manifestantes figura el saqueo de una fábrica de asfalto, donde la muchedumbre quemó el mobiliario y las mercancías extantes.

Otros grupos de amotinados invadieron unas 30 casas, tres de las cuales arderon por completo, y los depósitos de maderas de los muelles.

A las diez de la noche los rebeldes quemaron un cuerpo de guardia y lanzaron una bomba contra la casa donde vive el diputado barón Von Pitz.

En este atentado no ocurrieron desgracias personales.

Entre los datos oficiales y los informes particulares, se calcula que los muertos son unos 20 y los heridos pasan de 200. Entre los muertos hay varias mujeres y un niño de ocho años.

Los obreros en huelga son cerca de 50.000 y en las calles hay 14.000 soldados para restablecer el orden. Hubo momentos en la lucha en que las tropas tuvieron que emplear las ametralladoras.

Los detenidos pasan de 500.

Por la noche las autoridades publicaron un bando por el que se aplicará la pena de muerte en el acto á los manifestantes que se encuentren con armas.

A las dos de la madrugada reinaba aparente tranquilidad.

Los elementos principales de los desórdenes han sido los obreros metaérgicos, los de transportes y los de construcciones marítimas.

Hoy ha sido autorizado el mitin que trataban de celebrar los metalérgicos para ver si se aplacan los ánimos.

Hoy se han reproducido las colisiones entre las tropas y los huelguistas, habiendo sido curados ya en los puestos de socorro más de 20 heridos.

Información de Guerra

Vacantes.

Se anuncia una de coronel de Estado Mayor en el Estado Mayor Central, y una de capitán profesor, en comisión, en la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro.

Ayudante de campo.

Se nombra ayudante de campo del general de la 13.ª división al comandante de Artillería D. Manuel Juquera.

Profesorado.

Se destina á la plantilla de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro al capitán de Caballería D. Antonio García Benítez.

Comisiones mixtas.

Se nombra vicepresidente interino de la Comisión mixta de Navarra al coronel de Infantería D. Salustiano Cepa, y delegado de la autoridad militar ante la de Santander, al comandante D. Antonio Lucas.

Gratificaciones.

Se concede la gratificación de 450 pesetas al oficial segundo de Intendencia D. Valentín Quintas, y la de efectividad al médico mayor D. Francisco Soler y al médico primero don Modesto Quilez.

Retiros.

Se concede el retiro al teniente coronel de la Guardia Civil D. Juan Ortega Benítez y al segundo teniente de la Escuela de reserva del mismo Cuerpo D. Antonio Rivero.

Matrimonios.

Se conocen las Reales licencias para contraerlo al oficial segundo de Intendencia D. Antonio Pezzi y á los médicos primeros D. Aurelio Belsol y D. Luis Rutz.

Destinos.

En el Cuerpo de Veterinaria militar han sido destinados: Veterinarios primeros; don José Seljo Peña, á la Escuela de Equitación militar, continuando en comisión en el regimiento de Lusitania; D. Norberto Peneiro Carpintero, al primer depósito de caballos sementales; D. Gabriel García Fernández, al regimiento de Lusitania y en comisión á la Escuela de Equitación Militar, y D. Cristóbal Lora Angenó, al regimiento de Artillería de montaña de Melilla.

Veterinarios segundos: D. Andrés Huerta López, al segundo mixto de Ingenieros; don Antonio Moreno Velasco, al regimiento de montaña de Melilla; D. Pascual Martín Furrrel, al mismo; D. Mariano Simón Montoro, á la compañía expedicionaria de tropas de Intendencia y de Melilla; D. Manuel Moreno Amado á la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla.

D. Emilio Hernández Mateo, á la compañía de tropas expedicionarias de Intendencia de Melilla; D. Juan Solé Lamas, al grupo montado de Artillería de Melilla, y D. Claudio Corbia, á una compañía de tropas expedicionarias de Intendencia de Melilla.

Veterinario provisional D. Emiliano Alvarez Hernández, al regimiento de Húsares de Pavia.

Visitas.

Ha visitado al general Luque el senador barón del Sauro-Lirio y los generales Marvá y Fernández Grande.

Recompensas militares.

Esta tarde se nombrará en el Congreso la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de recompensas que ayer leyó el ministro de la Guerra.

EL AGUILA

Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas. —Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje. —Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.

Precios fijos.—Ventas al contado

El cartel para hoy

PRINCESA.—(Moda).—A las 9, Los dos pierrots. La segunda dama duende. A las 4 1/2 (popular extraordinaria), Malvaloca. Los dos pierrots.

COMEDIA.—(Compañía Grand Guignol).—A las 9, La vecchia. Vita d'apache. Lui. Le operazioni del Dr. Leverrier.

LARA.—(Beneficio de F. Palanca).—A las 9 1/2 (completa), El pobrecito Juan. No sólo de pan vive el hombre (dos actos, estreno). Sábado sin sol. A las 7 (doble), Flor de los Pazos.

CERVANTES.—(Corredora Baja, 4).—(Compañía dirigida por Simó-Raso).—A las 7 (doble), El abolengo (2 actos). A las 10, Los hijos del Sol Naciente, (3 actos) y un epílogo especial).

IMP. Y LIT. EL PORVENIR

MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA

PÍZZA RDO, 15.—TELÉFONO 5.661.—MADRID

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

AGUAS MINERO-MEDICINALES ONTENIENTE

Estas aguas, por ser las más bicarbonatadas de España y por contener gran cantidad de reductasas, bajo la forma de materia orgánica trementinosa, son las únicas indicadas para combatir con éxito seguro la

Diabetes Sacarina (ORINA DULCE)

la terrible complicación conocida con el nombre de COMA DIABÉTICO. Igualmente están indicadas en el tratamiento de las afecciones del

Hígado-Riñones-Estómago

Por emerger frías (14° c.) conservan embotelladas todas las cualidades que constituyen su genio terapéutico, y como al verificar las operaciones referentes al embotellado se tienen en cuenta las más estrictas reglas de asepsia, se comprenderá fácilmente que permanezcan en las botellas por tiempo indefinido sin sufrir descomposición alguna.

También pueden tomarse en el manantial, desde el 1.º de Mayo al 31 de Octubre, visitando el

Magnífico Balneario construido por la Sociedad expresamente para este objeto.

Estas aguas se venden en todas las farmacias y Droguerías.

Pidanse prospectos, informes y detalles al Director-Gerente de la Sociedad anónima «La Salud», Onteniente, provincia de Valencia.

EL SIGLO XX

Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Siloniz y Supervielle

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -

Depósito de carbones minerales en el Trocadero.

Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

-REUMA-

Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la

PIPERACINA VILLEGAS

granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica.

VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALCALA, 72, MADRID Y PRINCIPALES FARMACIAS

GRAN RESTAURANT Y CAFE DE ASPRON HERMANOS

EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO

Plaza de Santo Domingo, número 18

SERVICIO A LA CARTA - PRECIOS ECONOMICOS

Especialidad de la casa: café 20cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

LA MALLORQUINA Y SAN JOSÉ

Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants.

-: José Quirós Pérez :-

Constitución, 88, 90 y 147

San Fernando (Cádiz)

EL GLOBO

4 Y 6, BARQUILLO, 4 y 6.—MADRID

Grandes almacenes de ropas hechas y géneros para la medida. Inmenso surtido en ropas hechas para caballeros y niños. Especialidad en trajes á la medida. Gran variedad en calzado, sombreros, artículos de viaje, en piel, mimbre y lona; canchales, corbatas, guantes, paraguas, bastones y géneros de punto. Precio fijo — Entrada libre — Exposición permanente

BELLEZA E HIGIENE

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada. de 2 á 4.

Mesero Romano, 33, entresuelo.

Se atiende á domicilio y por correo. Se aplica la electricidad y se dan masajes.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; (noo Triana), 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cab Santa María, 156.

Las salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

“VINCITOR”

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid. No contiene ninguna sustancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción.

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas. EL VINCITOR es el rey de los piligenos, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas. EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián. En España. 30 pesetas. En el extranjero. 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Apartado de Correos 544

Talleres de **RAFAEL MANZANO** Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques. Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 **Cádiz**

CASA FUNDADA EN 1900

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpizcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockim (Suecia); laboratorio de cartucheria en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Ekmessala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Borik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «T-jump». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuschers» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dimiton», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

LIQUIDACION DE MUEBLES DE **Mariano Maldonado** GRANDES REBAJAS por expropiación para la Gran Vía. acometrez, 36 y 38, bajo y principal y Mesero Romano, 30.—Madrid. (No comprar sin visitar esta casa.)

Antonio Poblete Manzano APODERAMIENTOS para militares en activo del Ejército y Marina, retirados y pensionistas. GESTION GRATUITA uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir. Carranza, 16.—Madrid

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 y 10 Agosto, 5 y 9 Septiembre, 3 y 7 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curagoa, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para los puertos de destino. También con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagoa y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

SUCESOR DE **Saturnino Baras** GENARO MENENDEZ

EFECTOS NAVALES

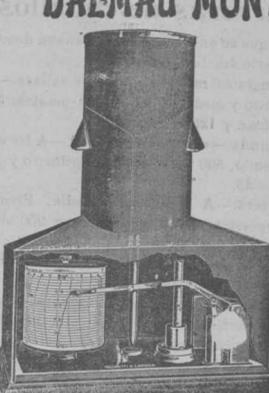
Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473

Julián Pescador Sastrería Militar y Paisano. Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Antigua Casa Rosell FUNDADA EN 1837

SUCESOR **R. ALSINA Y AMILS** Plaza Palacio, 13, Barcelona Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente. Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW

JOSÉ ALMENARA DENTISTA

Fuencarral, 36, entresuelo, Madrid. Consulta: De 9 de la mañana á 6 tarde. Gran especialidad en **Dentaduras americanas** para masticar bien, con los últimos adelantos. Las dentaduras artificiales son muy recomendadas por todas las eminencias médicas, pues sin **dientes** es imposible hacer una buena **masticación**, y sin perfecta **masticación** es imposible la **digestión**; de aquí la importancia inapreciable de los **dientes**. Artísticamente se hacen orificaciones, empastes, dientes de espigas, coronas y trabajos de puente. Dentaduras montadas en oro, platino, aluminio y caoutchouc de los más acreditados fabricantes de Nueva York, que se ponen sin necesidad de extraer los raigones, y se arreglan las inservibles.

Composturas en el acto por nuevo procedimiento. Si por enfermedad ú otras causas algunos de los señores clientes no pueden asistir á este **Gabinete Dental**, se pasará á domicilio avisando con anticipación. La mitad de los pagos se efectuarán al hacer los encargos y la otra mitad al terminarlos.—**PRECIOS ECONOMICOS.**

Baltasar Garriga Escarpante



Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Deposito: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 39. Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Teléfono 34. BARCELONA

F. S. (FAST & SAFE)

Servicio diario de Automóviles ENTRE SAN FERNANDO, ALGECIRAS y puntos intermedios. **RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMIA**

DIRECCION TELEGRAFICA: «AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando. Para más detalles y viajes especiales, dirigirse: EN ALGECIRAS **D. Alejandro Ivison.** — Oficina Automóviles, Sur del Río. EN SAN FERNANDO: **La Mallorquina.**

MIGUEL GALVEZ Cruz, núm. 1.—Madrid. Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados. También compro toda clase de sellos para coleccionar. Dirigir muestras con precios.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9,00; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas.

Extranjero: 70 pesetas

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente. Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 15 pesetas línea sencilla por día. Comunicados é informaciones á precios convencionales.

Sastrería de la Armada DE **JOSÉ MULERO** MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA. Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas. Se admiten géneros para toda clase de prendas. MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.—MADRID